

Una mujer recibió la ayuda de toda la comunidad del edificio para ser madre de acogida

La emocionante historia de las vecinas que acogieron a una guagua recién nacida

Angélica Hormazábal se hizo cargo de una niña de cuatro días de vida sin ninguna experiencia con niños. Un grupo de mujeres la apoyó en todo momento.



Liliana Moreno, a la izquierda; Angélica Hormazábal, con la guagua, y el resto de las vecinas que ayudaban.

CAMILA FIGUEROA

Una mañana de septiembre, un miércoles del año pasado para ser exactos, los vecinos de un edificio de Macul recibieron la noticia. No fue por mail ni por carta. Se materializó en la voz de una funcionaria del Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, quien ese día le preguntó a Angélica Hormazábal si podía ser la familia de acogida de una guagua recién nacida, una niña de apenas cuatro días.

Angélica, de 44 años y sin hijos, se preparó tres años para aquel momento. Asistió a todos los talleres y aprobó el proceso de evaluación psicosocial obligatorio para convertirse en familia de acogida. Aunque siempre pensó, dice, que su primera guagua tendría entre uno y tres años; y que sus vecinos, pese a ser muy cordiales, verían el proceso más bien de lejos.

“Cuando les conté que iba a ser familia de acogida pensé que me daban su apoyo por un asunto de cortesía, pero cuando llegó la guagua y supieron que tenía apenas cuatro días de nacida, me di cuenta que tenía una red de apoyo real. Jamás me abandonaron, somos los vecinos de acogida”, relata Angélica, quien trabaja telemáticamente para un rent a car.

Edificio de acogida

Liliana Moreno, de 39 años, fue la primera vecina que le dijo a Angélica que contara con todo su apoyo, pero que no quería conocer a la niña porque pensaba que iba a sufrir. Prefería, dice, lavar, planchar o hacer aseo, aunque nada de eso pasó.

“Soy mamá de una niña de ocho años así que cuando llegó la guagua sentí que lo mínimo que podía hacer era estar presente e involucrarme. Finalmente la bebé terminó siendo vital para mi familia e incluso le tenemos una pieza para ella en mi departamento, a ese nivel”, detalla la académica de la Universidad Finis Terrae.

»
“Incluso le tenemos una pieza en mi departamento”

Liliana Moreno, vecina

Cuenta Lilian que otro de los motivos por el que no quería involucrarse tanto al principio era el sufrimiento que podía sentir su hija al tener que despedirse de la guagua en algún momento. Pero después de asistir a una terapia con psicólogo, entendieron que había dos caminos: entristecerse por no estar presente o por la despedida.

“Optamos por la segunda opción, por darle todo mientras la guaguuita estuviera con nosotros en el edificio. De hecho, mi hija entiende todo el proceso, lo conversamos y es algo que le servirá para su vida. Está muy contenta con la experiencia”, menciona.

Familia de acogida

Según el Ministerio de Desarrollo Social y Familia hay más de 5.000 niños, niñas y adolescentes que viven en residencias del Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia. De ellos, 727 tienen entre cero y tres años, por lo que el ministerio lanzó una campaña para captar nuevas familias de acogida. Los requisitos son: ser mayor de edad, no tener antecedentes penales, no estar inhabilitado para trabajar con niños, contar con ingresos regulares y tener una red

de apoyo, entre otros.

El paso siguiente es pasar por un proceso de idoneidad, que considera entrevistas y visitas domiciliarias a la familia y a su red de apoyo. El proceso, en tanto, tiene una duración aproximada de seis meses.

“No es necesario estar casado o tener hijos para acoger. Hoy, por ejemplo, tenemos a dos hermanos jóvenes que decidieron cuidar a un pequeño juntos. Lo verdaderamente importante es tener las ganas de cambiar la historia de un niño, niña o adolescente”, enfatiza Claudio Castillo, director nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Para postular hay que ingresar al sitio web servicioproteccion.gob.cl (<https://acortar.link/hhUBjÓ>).

Pese a que las familias de acogida no tienen derechos laborales como postnatal o el bono de sala cuna, existen empresas que los aplican. Un ejemplo es la Universidad Mayor, que extendió los derechos de maternidad a sus trabajadores que participan en la iniciativa.

Cumpleaños vecinal

En junio pasado, relata Angélica, la guagua regresó con su familia biológica. Pero afortunadamente, menciona,

ellos siempre han estado dispuestos a no perder el contacto e incluso se visitan. De hecho, la primera semana de septiembre le celebrarán el cumpleaños a la pequeña en el edificio de Angélica, en Macul. Están todos invitados.

“He pensando en ser familia de acogida nuevamente, pero ahora tengo toda mi mente puesta en el cumpleaños. Vendrán los vecinos y la familia biológica. Lo haremos en el salón de eventos y será una gran celebración. Acá todos me han apoyado siempre, me iban a comprar el pan, me ayudaban con las siestas, con las cremas para las coceduras, con consejos. Será su primer cumpleaños con muchos tíos que la aman”, dice Angélica.

Lilian, quien tiene reservado el día, cuenta que en el festejo no puede faltar la música, pero no cualquiera: AC/DC, las únicas melodías que hacían dormir a la guagua comunitaria en las noches más cansadoras. De hecho, en la foto que acompaña a esta nota la académica aparece con un polerón de la banda australiana, por un motivo bien especial: “Quiero que tenga esa foto de recuerdo para que se acuerde de la tía que la hacía dormir con AC/DC”.